



I Encuentro Cívico Iberoamericano: abriendo espacios

En el marco de la XV Cumbre Iberoamericana se celebró en Salamanca el I Encuentro Cívico Iberoamericano, organizado por la Fundación Carolina y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI). Dicha cita reunió a un destacado grupo de representantes de organizaciones de la sociedad civil (sindicatos, fundaciones, ONG, centros de estudios) para debatir sobre Objetivos del Milenio (ODM), economía social y participación ciudadana.



El 13 y 14 de octubre, a iniciativa de la SECI, la Fundación Carolina organizó el I Encuentro Cívico Iberoamericano en la ciudad de Salamanca, coincidiendo con la celebración de la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en esta ciudad.

Desde la I Cumbre Iberoamericana de Guadalajara (México), en 1991, la participación de organizaciones de la sociedad civil en el sistema iberoamericano se había producido, por lo general, de manera indirecta, lo que no facilitaba que sus visiones y puntos de vista llegaran a los mandatarios iberoamericanos de una forma articulada. Las instituciones patrocinadoras y organizadoras del I Encuentro Cívico Iberoamericano entendieron que los actores sociales constituyen un elemento fundamental para resolver los problemas de desarrollo. La creciente demanda para avanzar hacia una comunidad iberoamericana de ciudadanos/as requería propiciar un espacio de diálogo y concertación entre las organizaciones sociales dichos países.

De ahí que el lema de dicho encuentro fuera concertación para una ciudadanía iberoamericana activa.

El I Encuentro Cívico ha contribuido a la vertebración de las sociedades iberoamericanas realizando, desde la perspectiva de la sociedad civil, una aportación a las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno sobre los procesos que afectan a la erradicación de la pobreza y al desarrollo de los derechos económicos, sociales y culturales de la ciudadanía iberoamericana (ver manifiesto pág. 5).

En el I Encuentro Cívico Iberoamericano participaron representantes de organizaciones sociales, sindicatos y centros de estudio representativos de la pluralidad de nuestras sociedades iberoamericanas, que además celebraron una sesión conjunta con los participantes en el I Encuentro Empresarial Iberoamericano. Tras dicha sesión, los participantes asistieron a la recepción ofrecida a los Jefes de Estado y de Gobierno llegados a Salamanca para participar en la XV Cumbre Iberoamericana.

SUMARIO

- 2** -Participar en la Agenda, por Rosa Conde
- Concertación para una ciudadanía iberoamericana activa, por Leire Pajín
- 4** -La XV Cumbre Iberoamericana: otro paso adelante
- 5** -Manifiesto de las organizaciones de la sociedad civil
- Propuestas para una Agenda Social Iberoamericana
- 7** -Creación de un mecanismo permanente e inclusivo de participación social
- 8** -Se presentó el barómetro sobre América Latina y la Cooperación para el Desarrollo
- Se edita un nuevo libro para entender la construcción del espacio iberoamericano
- 8** -Los bicentenarios de la independencia: nuevas oportunidades para coordinar acciones conjuntas
- 10** -Distintos agentes sociales debaten sobre los retos pendientes en materia de RSE
- 12** -Agenda internacional

«Nombres propios»: una apuesta por la pluralidad

El pasado 28 de noviembre, la Fundación Carolina inauguró en su web una tribuna abierta con firmas de reconocido prestigio. En ella aparecerán a lo largo del año los artículos de Carlos Fuentes, Federico Mayor Zaragoza, Rosa Regás, Joaquín Estefanía, Judith Astelarra, Ugo Pipitone, María Ángeles Durán, Máximo Cajal, Ramón Jáuregui, etc.

Semanalmente se incorporarán a la web colaboraciones periódicas de personalidades del mundo de la política, la economía, la cultura y el pensamiento, junto con análisis de especialistas. Con ello se pretende promover el intercambio de puntos de vista sobre temas de actualidad y el examen de acontecimientos de interés relacionados con la agenda latinoamericana e internacional.

Más información:

www.fundacioncarolina.es



Leire Pajín

Concertación para una ciudadanía iberoamericana activa

La secretaria de Estado de Cooperación Internacional reflexiona sobre el I Encuentro Cívico Iberoamericano y sobre la importancia de encontrar espacios permanentes de participación social que ayuden a resolver cuestiones clave de la Agencia Internacional de Desarrollo. **PAG 2**



La ciudadanía española respalda el 0,7%

El pasado 10 de noviembre se presentó el Barómetro anual sobre América Latina y la Cooperación Internacional para el Desarrollo que realizó el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) por encargo de la Fundación Carolina. **PAG 8**



Participar en la Agenda

Rosa Conde DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN CAROLINA

Desde el número cero del Boletín C quiero daros la bienvenida. Estas páginas pretenden ser un canal de información bimestral que relacione a sus lectores con distintos momentos importantes de la agenda internacional en dos temas prioritarios para la Fundación Carolina: América Latina y la Cooperación Internacional.

Con la nueva etapa iniciada en mayo de 2004, la Fundación se comprometió con unos principios y criterios que enlazan con la vocación de este boletín. La transparencia y la participación guiarán especialmente sus contenidos. Transparencia, porque queremos que, complementando la información de la web (www.fundacioncarolina.es), estas páginas ayuden a entender los cambios producidos y la visión de futuro que la Fundación tiene. Participación, porque es imprescindible que los actores del desarrollo internacional -administración, universidad, empresas, ONGD y otros colectivos sociales- interactúen y se involucren en las cuestiones que nos incumben a todos y a todas.

En las últimas décadas hemos asistido a la incorporación de distintos actores civiles a la agenda internacional.

El discurso de la globalización, tanto en sus oportunidades como en sus riesgos, nos presenta un mundo interrelacionado, en donde también caben las redes de movimientos sociales. La ciudadanía quiere y tiene que participar a la hora de dar respuesta a los grandes retos que la humanidad afrontará en los próximos años.

La Fundación Carolina también ha priorizado la descentralización y el trabajo en red, alentando la formación de organizaciones análogas en países iberoamericanos, promoviendo allí redes de centros de investigadores y fomentando la proyección del mundo iberoamericano en el ámbito europeo. Tenemos la certeza de que este nuevo instrumento nos ayudará a llegar a otras instituciones con las que compartimos objetivos y a mejorar el intercambio de información.

La Fundación Carolina, desde el convencimiento de ser un actor de la cooperación internacional para el desarrollo, mostrará su compromiso con la inversión en esta materia desde su Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI) y favorecerá, desde su programa de formación, la igualdad de oportunidades. Complementando esta tarea, continuará generando acciones, desde su programa de visitantes y otras de sus actuaciones, que favorezcan el fortalecimiento institucional y la gobernabilidad de los países latinoamericanos.

Así mismo, la Fundación Carolina seguirá participando en la mejora y el fortalecimiento de la Responsabilidad Social de las Empresas de uno y otro lado del Atlántico, con la certeza de que éstas son un agente más de desarrollo, y que por tanto, tienen que estar vigilantes en el respeto de los derechos humanos y del medioambiente.

Esperamos que estas páginas sean útiles, de la misma forma que son abiertas y plurales.

Concertación para una ciudadanía iberoamericana activa

Leire Pajín SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Desde hace 15 años, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y Europa, de lengua española y portuguesa, se reúnen anualmente para reflexionar sobre los desafíos del desarrollo de los países iberoamericanos, así como para impulsar la cooperación, la coordinación y la solidaridad regionales.

La última Cumbre Iberoamericana, celebrada en la ciudad española de Salamanca a mediados del pasado mes de septiembre, presentó una novedad frente a lo acaecido en Cumbres anteriores: los días previos a las reuniones de los mandatarios se celebró un Encuentro Cívico que congregó a más de 80 responsables de organizaciones sociales, sindicales y centros de estudio representativos de la pluralidad de las sociedades iberoamericanas.

Los participantes en el *I Encuentro Cívico Iberoamericano* discutieron, elaboraron y aprobaron un "*Manifiesto de las organizaciones de la sociedad civil*" en el que plantearon una serie de iniciativas concretas dirigidas, tanto a los Jefes de Estado y de Gobierno, como a las propias instituciones del Sistema Iberoamericano, especialmente a su Secretaria General (SEGIB).

El *Manifiesto* presenta dos tipos de propuestas, unas orientadas a la creación y enriquecimiento de una *agenda social iberoamericana*, y otras encaminadas a la creación de un *espacio permanente y plural de participación social* como expresión de la voluntad de implicar a las organizaciones de la sociedad civil en un renovado proyecto iberoamericano, que se quiere que sea incluyente, social y participativo, basado en la solidaridad y el apoyo mutuo.

El gobierno español, consciente de sus especiales responsabilidades hacia América Latina y firme partidario de la participación de la sociedad civil en la elabora-

ción de políticas públicas, ha tomado buena nota de estas recomendaciones, aunque ya venía trabajando seriamente para dar respuesta a muchas de las inquietudes reflejadas en un Manifiesto que está dotado de una gran legitimidad al haber sido elaborado por un abanico tan amplio y representativo de las organizaciones sociales ibéricas y latinoamericanas.

La definición de una agenda social iberoamericana

A pesar de las sucesivas generaciones de reformas políticas y económicas que se han puesto en marcha, América Latina es la única región del mundo en desarrollo que, pese a transitar por situaciones democráticas generalizadas, no acaba de mostrar los éxitos esperados ante los desafíos del desarrollo. La mayoría de las economías latinoamericanas han alcanzado una buena estabilidad macroeconómica, en algunos casos han crecido notablemente y, sin embargo, este crecimiento no reduce en la proporción que sería deseable y esperable las desigualdades sociales y la pobreza en prácticamente ningún país de la Región.

Por el contrario, la exclusión social sigue siendo tan grave como antes de que se iniciaran las reformas, hace veinte años y, en no pocos casos, esta exclusión se ha acentuado. Según el informe sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio elaborado recientemente por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y otras agencias de las Naciones Unidas, la Región destaca por ser la más rezagada del mundo en términos de equidad, entre otros factores, debido a la mala distribución del ingreso que predomina en la práctica totalidad de los países que la conforman.

Esta desigualdad en la distribución del ingreso está atentando contra el proceso de desarrollo y afectando las tasas de crecimiento económico, lo que a su vez explica, en gran medida, la ausencia de avances en la reducción de la pobreza que padece la Región. La extrema desigualdad explica, asimismo, la falta de consolidación y legitimación de las instituciones democráticas encargadas de canalizar la voluntad colectiva.

Durante los últimos 25 años se ha extendido como nunca la democracia representativa en América Latina. Las democracias, aunque con sobresaltos, funcionan relativamente bien en cuanto a las instituciones formales. Se han creado y modernizado un buen número de ellas y se les ha dotado de una mayor transparencia e independencia respecto a los poderes públicos, pero la Región está lejos de tener sistemas que garanticen los derechos cívicos de todos sus ciudadanos.

Ante la presencia de instituciones frágiles, y en ocasiones poco acostumbradas a la rendición de cuentas, los gobiernos pueden sufrir crisis de representatividad e incluso de gobernabilidad. Después de un periodo de cierto optimismo por la vuelta a la democracia, el auge de varios esquemas de integración y la entrada de importantes inversiones extranjeras –destacando las españolas entre ellas–, los ciudadanos latinoamericanos, sobre todo los más desfavorecidos, se dan cuenta de que la base de todo, el régimen político, está lejos de consolidarse y de ser capaz de dar respuestas a sus necesidades.

Es difícil que los segmentos desfavorecidos se sientan representados por instituciones –y se “apropien” de las políticas públicas–, que sistemáticamente les excluyen de los beneficios del crecimiento económico. El resultado es un deterioro gradual, pero creciente, de la institucionalidad democrática. Ello pone, una vez más, de manifiesto que no puede haber desarrollo democrático sin derechos sociales y sin garantías para la dignidad de las personas.

Espacios permanentes de participación social

La difícil situación por la que atraviesan bastantes países de América Latina hace patente la necesidad de trabajar vigorosamente a favor de lo que el reciente informe del PNUD, *La Democracia en América Latina*, ha denominado la “ciudadanía integral”, o lo que es lo mismo, la idea de que “el ciudadano de hoy debe acceder a sus derechos civiles, sociales, económicos y culturales, y que todos ellos conforman un conjunto indivisible y articulado”. Hay que recordar que, para muchos, el desarrollo no es sino el reconocimiento de derechos individuales y colectivos.

Este concepto forma parte de una necesaria revalorización de la Política que, en palabras del PNUD, “pasa por aplicar medidas que promuevan una institucionalidad legítima, fortalezcan una sociedad civil activa y, sobre todo, promuevan un amplio debate sobre el Estado, la economía y la globalización”.

Promover la legitimidad de las instituciones iberoamericanas, fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil e impulsar estos debates eran los objetivos que se propuso la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional cuando, de acuerdo con la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de España (CONGDE) y los dos principales sindicatos españoles, Comisiones Obreras (CC.OO.) y la Unión General de Trabajadores (UGT), decidió encargar a la Fundación Carolina la organización del *I Encuentro Cívico Iberoamericano*. Lo expresó con toda claridad en la clausura del *Encuentro* la Vicepre-

sidenta del gobierno español con palabras que yo suscribo plenamente: “Una ciudadanía activa y cohesionada es una condición necesaria para que la sociedad progrese en la dirección de una mayor justicia. La participación en los distintos procesos y organizaciones que tienen por objeto la discusión y defensa de los asuntos públicos es el mayor capital de las democracias. La acción de las organizaciones y agentes sociales es un factor fundamental para dinamizar y fortalecer las redes de solidaridad y compromiso cívico que permiten que una socie-

dad progrese. Debería ser posible concertar, jerarquizar las divergencias, y buscar acuerdos sobre los asuntos sustanciales que inciden en el desarrollo de los países iberoamericanos.”

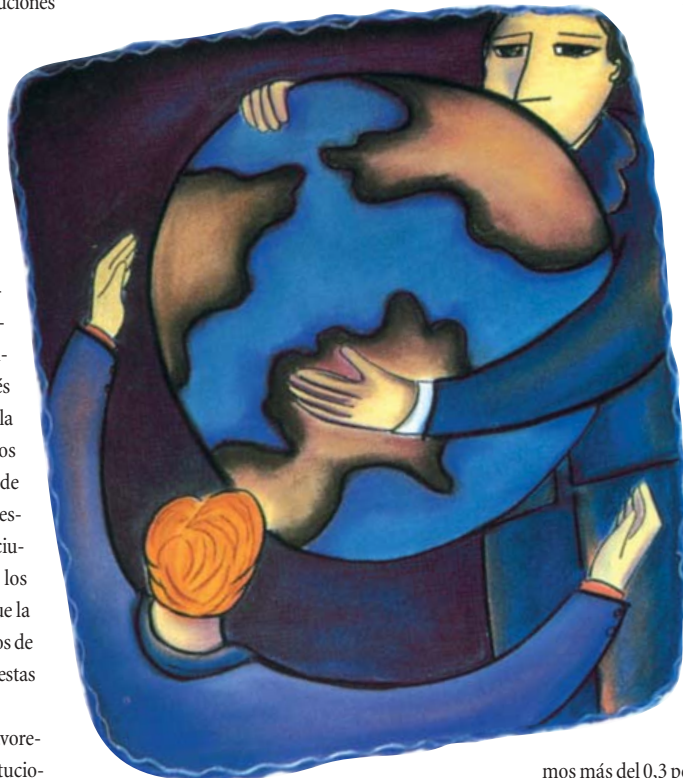
El gobierno de España aspira a crear un espacio común iberoamericano basado en la democracia, la cohesión social y territorial, el desarrollo sostenible y los derechos humanos. Por ello, recogiendo el sentir de la gran mayoría de nuestros ciudadanos (siete de cada diez, según el Barómetro de la Fundación Carolina), ha realizado una apuesta política decidida para sumarse a los esfuerzos de la comunidad internacional en la lucha contra la pobreza. El gobierno ha elaborado un calendario para aumentar nuestros fondos de Ayuda Oficial al Desarrollo hasta el alcanzar el 0,5 por cien del Producto Interior Bruto (PIB) en esta legislatura. Como hitos intermedios, este año destinare-

mos más del 0,3 por cien del PIB a la AOD y el 0,35 por cien

en 2006. En 2008, al final de la legislatura, el 0,5 por cien, supondrá una cantidad en torno a los 5.000 millones de euros, de los cuales al menos el 40% irán destinados hacia América Latina.

Uno de los principales objetivos de la política española hacia la Región, como señala el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, es destinar parte de esos recursos a la promoción de la calidad de la democracia desde una participación real y efectiva de la ciudadanía, y el ejercicio y respeto a los derechos fundamentales. Por ello, el gobierno español está empeñado en el apoyo y la promoción de la democracia, representativa y participativa, y del pluralismo político; en el apoyo y el fortalecimiento de los procesos y de los mecanismos de diálogo social; y en el fortalecimiento del Estado de Derecho, coincidiendo así con la voluntad de muchos de los gobiernos de la región. En este sentido, las actuaciones de la Cooperación Española en el sector de la *governabilidad democrática* y el *desarrollo institucional* pasan por el apoyo al desarrollo de una Administración al servicio del ciudadano, y por la buena gestión de los asuntos públicos y el fortalecimiento de unas Administraciones Públicas que se dirijan a garantizar la equidad y calidad en el acceso, gestión y prestación de los servicios públicos.

Confío que el deseo de escuchar y construir el espacio común iberoamericano, junto con sectores amplios y socialmente comprometidos de la sociedad civil, tenga continuidad en años venideros. Nuestro principal objetivo es dar respuesta a los asuntos que preocupan a los ciudadanos y las ciudadanas, y por eso es fundamental la participación de la sociedad civil y los agentes sociales en el Sistema de Cumbres Iberoamericanas. Nos satisface especialmente que las conclusiones de estos Encuentros sean recogidas por la SEGIB para continuar trabajando la agenda social iberoamericana y en la articulación de una ciudadanía iberoamericana. Confío, en fin, en que se celebre en Montevideo, como es nuestro deseo, una segunda edición de Encuentros Cívicos. Con el esfuerzo de todos y todas iremos construyendo un mundo más justo e incluyente.



La XV Cumbre Iberoamericana: otro paso adelante

La XV Cumbre Iberoamericana de Salamanca arrancó avalada por la puesta en marcha de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Con la creación de este organismo se abre una nueva etapa de fortalecimiento de la cooperación regional a través de iniciativas y proyectos concretos que necesariamente tendrán que contar con la participación de distintos agentes de desarrollo.

La Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno, que tuvo lugar los días 14 y 15 de octubre, estuvo precedida de distintas reuniones para dar contenido a una agenda que tenía que superar la retórica política. Ya en la Cumbre de San José de Costa Rica (2004), para evitar el desinterés y la indiferencia de los gobiernos y de los ciudadanos, se habían anunciado algunas propuestas, como la de canje de deuda por educación, la elaboración de una agenda iberoamericana de lucha contra la pobreza, así como la voluntad de impulsar el multilateralismo y la cooperación cultural, que trataban de aportar resultados concretos.

La Declaración de Salamanca, resultado final de la Cumbre, recoge las conclusiones de los tres debates de los mandatarios, que tuvieron como ejes centrales los problemas del desarrollo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la inmigración y el papel de Iberoamérica en el mundo. De la Declaración destaca el encargo a la SEGIB del seguimiento de una serie de acuerdos relacionados con los ODM, la lucha contra la pobreza y la desigualdad; así como la preparación y convocatoria de un Encuentro Iberoamericano sobre Migraciones en coordinación con la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS).

Con la referencia a la potencialidad de la Comunidad Iberoamericana como socio activo en el escenario internacional, la Declaración Final también respalda las conclusiones de las Reuniones Ministeriales y Sectoriales; se compromete a “convertir” deuda en inversión social y educación; solicita a la OEI y al Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) que avancen en la creación de un Espacio



Iberoamericano del Conocimiento e instruye a la SEGIB para que presente un Plan Iberoamericano de Alfabetización. Así mismo, se aprueban las Bases de la Carta Cultural Iberoamericana, y la creación de un fondo para la coproducción de contenidos culturales televisivos.

La Declaración de Salamanca, que había comenzado aprobando el acervo iberoamericano, dando la bienvenida a Andorra, poniendo en marcha la SEGIB y solidarizándose con los países centroamericanos afectados por el huracán Stan; se cierra aceptando el



Salamanca reunió en octubre a distintos actores políticos, civiles y empresariales con el objetivo de fortalecer el espacio iberoamericano

ofrecimiento de Uruguay y Chile para organizar la Cumbre Iberoamericana respectivamente en 2006 y 2007. También se acompaña de un anexo con el título Bases para una Carta Cultural Iberoamericana y de 16 comunicados especiales sobre distintos temas: desastres ocasionados por el huracán Stan, canje de deuda por educación, violencia contra las mujeres y equidad de género, cooperación con los países de renta media y cumplimiento de los ODM, situación de Nicaragua, Iniciativa Agua para la Vida, Islas Malvinas, proceso de integración de América Latina y el Caribe, negociaciones de la UE con Centroamérica y Comunidad Andina, difusión y promoción de expresiones iberoamericanas, Haití, respaldo a las iniciativas de alfabetización, fortalecimiento del proceso democrático en Bolivia, situación de Colombia, y dos más sobre el apoyo a la lucha contra el terrorismo y sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada Ley Helms-Burton.

Una de las grandes novedades de la Cumbre de Salamanca, en su apuesta de crear una agenda que comprometa a todas las instituciones del espacio iberoamericano, fue la organización y desarrollo de tres foros que abrieron la participación a distintos

actores de la sociedad civil. Celebrados durante los días previos a la Conferencia de Estado y Gobierno, los encuentros tuvieron como protagonistas a los parlamentos, la sociedad civil y las empresas.

En el primero, que tuvo lugar en Bilbao, participaron distintos parlamentarios iberoamericanos. La Declaración Final recogió los resultados de las deliberaciones en cuatro asuntos: fortalecimiento democrático institucional, economía y desarrollo, cooperación para el desarrollo e Iberoamérica en el Mundo. Por su parte, el encuentro empresarial, organizado por el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) junto con la Oficina Económica del Presidente del Gobierno, aprobó una declaración que ponía énfasis en aspectos relativos al sector energético.

En el I Encuentro Cívico Iberoamericano, organizado por la Fundación Carolina junto a la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI), se aprobó un manifiesto que plantea una serie de propuestas en torno a los ODM, la cooperación internacional, la economía social, el diálogo social y la participación ciudadana (ver página 5). Este encuentro marca una oportunidad histórica, ya que facilita espacios de participación a organizaciones de la sociedad civil en el sistema iberoamericano. Anteriormente, el contacto sólo se había producido de manera indirecta, lo que no había impedido que sus visiones y puntos de vista llegaran a los mandatarios iberoamericanos de una forma articulada.

Para más información:
www.cumbre-iberoamericana.org

Manifiesto de las organizaciones de la sociedad civil



Las organizaciones y redes reunidas en el I Foro Cívico Iberoamericano valoramos positivamente la creación de este espacio de participación social y apostamos por su consolidación y mejora. Queremos enmarcar nuestra aportación en dos líneas esenciales.

1. Propuestas para una agenda social Iberoamericana
2. Creación de un mecanismo permanente e inclusivo de participación social.

Propuestas para una Agenda Social Iberoamericana

A. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO: POLÍTICAS DE CRECIMIENTO, EQUIDAD Y EMPLEO. COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN PAÍSES DE RENTA MEDIA. DEUDA EXTERNA Y DESARROLLO.

A1. Para los Jefes de Estado y de Gobierno

1) Que la ayuda oficial al desarrollo (AOD) se eleve hasta alcanzar el 0,7% del PIB de los países desarrollados y se canalice especialmente hacia los países más pobres de la región, asegurando asimismo su orientación hacia las grandes bolsas de pobreza y exclusión social en los países de desarrollo medio.

2) Que se adopten estrategias específicas nacionales y regionales de lucha contra la pobreza y la exclusión social, con especial incidencia en la educación como prioridad. Dichas estrategias serán a su vez participativas y evaluables, mediante sistemas periódicos de medición de logros y rendición de cuentas, que deberán contar con la participación de la sociedad civil, estando orientadas a conseguir y reforzar los Objetivos del Milenio y la aplicación de los diferentes programas de acción asumidos en las distintas Cumbres internacionales de desarrollo.

3) Que ante el dramático impacto de las catástrofes naturales recurrentes y constantes en la región iberoamericana que hacen aún más evidente la extrema vulnerabilidad ecológica, económica y social del actual modelo de desarrollo y su impacto entre las poblaciones y comunidades más pobres, se rescaten los compromisos, todavía pendientes, de la declaración de Estocolmo para la reconstrucción de Centroamérica, adoptados con motivo del Huracán Mitch, y se promueva una red y estrategia regional de cooperación que afronte las políticas de regeneración medioambiental y prevención de desastres correspondientes.

4) Que el enfoque de género y el empoderamiento de las mujeres se implemente en la participación política y en todas las políticas públicas, facilitando su pleno acceso a los procesos de toma de decisiones en éstas, y muy especialmente en el derecho a la educación y a la salud y la lucha contra la violencia de género en todas sus manifestaciones.

5) Que se impulsen programas y medidas de acción positiva dirigidas a personas con necesidades especiales, dada la probada correlación de dichas condiciones con la pobreza.

6) Que se dote de financiación específica y transparente a las estrategias de lucha contra la pobreza, re-direccionando el gasto social público social hacia las políticas de protección e integración social e incorporando nuevos mecanismos de financiación complementarios que garanticen los fondos necesarios para su aplicación efectiva.

[CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE]

XI Foro Eurolatino de Comunicación



La Fundación Carolina participó en el XI Foro Eurolatinoamericano de Comunicación España y Portugal, entre la UE y América, que tuvo lugar entre el 11 y 13 de octubre en Salamanca y que estuvo organizado por la Asociación de Periodistas Europeos y la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano. Este foro, que desde 1995 se celebra en las vísperas de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, tiene por objetivo promover un ámbito estable de relación entre profesionales europeos y latinoamericanos, e impulsar análisis y debates conjuntos sobre el futuro de los medios de comunicación y de las sociedades civiles de ambos continentes.

Más información:
www.apeuropeos.org

II Foro de ONG de Infancia de Iberoamérica



Con motivo del Convenio firmado por la Fundación Carolina y la Plataforma de Organizaciones de Infancia tuvo lugar el II Foro de ONG de Niñez y Adolescencia de Iberoamérica, como evento paralelo a la Reunión Ministerial Iberoamericana de Altos Responsables de Infancia y Adolescencia.

Este foro, que ha ofrecido un espacio de debate entre coaliciones y redes nacionales de ONG y organizaciones internacionales que trabajan en el ámbito de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de toda la región de Iberoamérica, permitirá la constitución de un Colectivo Iberoamericano de Coaliciones Nacionales y ONG Internacionales de Niñez y Adolescencia.

Más información:
www.forodeinfancia.org

7) Que las iniciativas de condonación y conversión del total de la deuda fortalezcan y complementen las estrategias nacionales de desarrollo, sin otras condicionales de carácter macroeconómico o comercial y que cuenten con auditorías previas a su tratamiento. Se debe reconocer la necesidad de encontrar soluciones integrales al problema de la deuda pública en la región iberoamericana, ampliando los países actualmente incluidos en las iniciativas de condonación y abordando la problemática generada con el pago de la deuda interna. Los procesos de canje de deuda por educación u otros sectores básicos son un elemento más en el marco de una política más amplia, y deben respetar en todo momento cinco criterios básicos: participación, transparencia, adicionalidad, asociación y coherencia.

8) Que, junto a las políticas nacionales a favor de las poblaciones y colectivos más pobres, se pongan en práctica políticas de reforma estatal para ampliar la cobertura de las prestaciones y los servicios sociales, así como el impulso de un pacto fiscal y tributario justo y eficaz, de redistribución del ingreso y de lucha contra la corrupción, los paraísos y la evasión fiscal, incluyendo el control de los flujos de capital, encaminado a garantizar la cohesión y la equidad social.

9) Que, en atención a la gran dimensión de la emigración latinoamericana y caribeña hacia España y Portugal y a la importancia de la migración interamericana, se refuerce su consideración como factor potencial de desarrollo insertado en marcos regulatorios internacionalmente adecuados y concertados, especialmente en lo referente a la Convención Internacional sobre derechos de los trabajadores y trabajadoras migrantes y sus familias. En muchos países, el importe de las remesas suma más que el total de la inversión extranjera y la ayuda internacional y se deben crear mecanismos continentales para eliminar los abusos de la intermediación financiera con las remesas de los migrantes.

10) Que se establezcan sistemas de preservación de los recursos naturales, que garanticen el usufructo nacional de estos recursos, comprendidos como bienes públicos globales.

A2. Para el Sistema Iberoamericano

11) Que la agenda social iberoamericana y su respectivo plan de acción, seguimiento y financiación sea concertada con los actores sociales y económicos y demás actores de la sociedad civil, y alineada asimismo con las agendas acordadas en otros espacios internacionales, incluyendo mecanismos para identificar los incrementos de la cooperación por país y para la región iberoamericana. Los programas concretos



dirigidos hacia las poblaciones y zonas más vulnerables, deben ser identificados previamente por su situación de mayor desigualdad, incluyendo el respeto y promoción de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, las personas con necesidades especiales, con enfoque de género y de sostenibilidad medioambiental.

12) Que los objetivos, sectores, zonas y poblaciones, a los que se orienten las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza, sean públicos e identificados participativamente y sus efectos y avances puedan ser monitoreados y revisados periódicamente por el conjunto de la sociedad, al objeto de la valoración su cumplimiento, en las sucesivas Cumbres Iberoamericanas y respecto del cumplimiento de los ODM y resto de compromisos adoptados en las Cumbres Internacionales



13) Que respecto de las políticas tratamiento de la deuda (auditoría, condonación o canje, tanto de los países deudores como acreedores), se remita un informe específico de aquellas que hayan sido iniciadas o ejecutadas en el período entre Cumbres, especificando el procedimiento que haya sido aplicado, su destino e impacto, para su análisis y evaluación en las sucesivas Cumbres Iberoamericanas.

14) Que se establezcan sistemas de armonización de sistemas tributarios y aduaneros que eviten fugas de capitales y controlen su flujo, permitan realización de estudios comparativos y realicen seguimiento de los pactos fiscales y tributarios a nivel nacional.

B. SECTOR PRODUCTIVO Y ECONOMÍA SOCIAL

B1. Para los Jefes de Estado y de Gobierno

15) La integración regional deberá promover el desarrollo sostenible, el pleno empleo y la comunicación entre los pueblos, fomentando el acceso al conocimiento y la transferencia de tecnología, especialmente en aquellas áreas que afectan a la vida, la biodiversidad y los conocimientos tradicionales de las comunidades campesinas, indígenas, y afrodescendientes, incluyendo la gestión y el acceso a la tierra.

16) Los procesos de negociación comercial en marcha (ya sea en el marco internacional, regional o binacional) deberán tener en cuenta las asimetrías regionales, así como respetar en todo momento el espacio político necesario para que cada país defina su política de desarrollo, reconociendo la necesidad de reducir los subsidios agrícolas y permitiendo la protección de los empleos de la industria y los servicios esenciales.

17) Que se concierten políticas de estado para garantizar que el desarrollo económico se traduce en unas mejores condiciones para todos, impulsando desde las políticas públicas el desarrollo de la responsabilidad social de la empresa y muy especialmente la creación de empleo.

18) Que se establezcan políticas públicas que garanticen el mejor acceso al mercado de trabajo de las mujeres, estableciendo medidas que promuevan la igualdad de oportunidades y de trato.

19) Que se concierten políticas de Estado para eliminar la explotación infantil, con medidas de carácter integral que garanticen el acceso de las niñas y niños al sistema escolar público y gratuito de calidad.

20) Que las políticas de empleo se fundamenten en el respeto a los derechos humanos, con especial atención a los convenios fundamentales de libertad sindical de la OIT y que contemplen la inclusión laboral de personas con necesidades especiales.

21) Que se reconozca en las políticas públicas la importancia de las cooperativas y organizaciones de economía social en el desarrollo integral de los países, en la generación de empleo y cohesión social, y en la lucha contra la pobreza.

B2. Para el Sistema Iberoamericano

22) Que la Secretaría General Iberoamericana genere mecanismos para promover y fortalecer la Responsabilidad Social de las empresas, en el que participen activa y formalmente las empresas, los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil,

articulando para ello un espacio estructurado de análisis y actuación que integre los ODM y el desarrollo humano sostenible, y que potencie la creación de fondos para la lucha contra la desigualdad y sostenibilidad ambiental en la región.

23) Que la SEGIB promueva el intercambio de experiencias entre empresas y organizaciones de economía social así como el impulso de programas de cooperación, para potenciar un desarrollo regional equilibrado y rural integrado.

24) Que se promuevan los acuerdos necesarios que garanticen a los migrantes el goce pleno de sus derechos, incluidos los laborales, profesionales y de protección social, apoyando la participación social de estos colectivos a través de sus organizaciones, con el fin de facilitar su integración en las sociedades de acogida al tiempo que se fortalece e tejido social y se combate cualquier manifestación de racismo.

C. DIÁLOGO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C1. Para los Jefes de Estado y de Gobierno

25) Que, frente a las actuales políticas unilaterales de carácter hemisférico, se materialice una apuesta decidida por el multilateralismo, la democratización del sistema internacional y la reforma de las instituciones multilaterales.

26) Que, superando la política hemisférica de seguridad nacional, la lucha contra la impunidad y la corrupción, la defensa de los derechos humanos universales e indivisibles y la profundización democrática, sean un objetivo compartido entre los países y que en el diseño de las políticas públicas para el desarrollo de la democracia, la gobernabilidad y las reformas del Estado se establezcan mecanismos y procedimientos institucionalizados para incorporar las distintas expresiones de la sociedad civil.

27) Que se diseñen mecanismos que permitan registrar avances cualitativos en democracia participativa, justicia social, gobernabilidad democrática y ejercicio de la ciudadanía

28) Que se impulse el diálogo social y la negociación colectiva como instrumentos imprescindibles para regular las condiciones de trabajo y promover la protección social de los trabajadores y trabajadoras.

29) Que se apoye la financiación de la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos, con el fin de garantizar su funcionamiento y la ejecución y seguimiento de sus decisiones y sentencias.

30) Que se promueva el apoyo y creación de organizaciones, en especial de jóve-



nes y mujeres, trabajando en el fortalecimiento del tejido asociativo desde la base social y el reconocimiento gubernamental de los espacios de participación ciudadana, desde la independencia y la autonomía, como interlocutores válidos en el diseño, elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

31) Que se apoye la Carta Social de las Américas, articulándola con el sistema interamericano de Derechos Humanos, civiles y políticos, económicos, sociales y culturales vigente y sus mecanismos e instancias de protección.

32) Que se establezca un sistema de información transparente que permita mecanismos de seguimiento ciudadano de las cuentas públicas.

Creación de un mecanismo permanente e inclusivo de participación social

La Comunidad Iberoamericana de Naciones debe ser un espacio privilegiado para la promoción de una ciudadanía incluyente y participativa. En ese sentido, la participación de organizaciones de la sociedad civil constituye, no sólo un principio democrático, sino una necesidad práctica para mejorar las posibilidades de éxito de las estrategias de lucha contra la pobreza. Por ello, en continuidad con el presente Primer Foro Cívico, proponemos la creación de un mecanismo para concretar esta participación tanto en las propias Cumbres Iberoamericanas como a través de un espacio permanente de relación con la SEGIB, así como en cualquier otro espacio de concertación y/o definición de políticas que se pudiera establecer en el futuro.

Por lo tanto, proponemos que se cree un mecanismo para concertar el seguimiento de los avances y dificultades a afrontar, para abordar los trabajos y conclusiones de las cumbres con participación activa de los actores económicos y sociales, así como las organizaciones de la sociedad civil, mediante un espacio permanente y sistemáticamente formalizado con la SEGIB. Este mecanismo debe incluir especialmente el trabajo y la participación de las redes de organizaciones de mujeres.

Dicho espacio permanente deberá abarcar los siguientes aspectos:

-El intercambio de información sobre agendas, propuestas de resolución y actividades de las Cumbres Iberoamericanas.

-La formulación de propuestas para ser elevadas a los responsables políticos de la comunidad iberoamericana en relación con las cuestiones económicas, sociales y de modelo de desarrollo sostenible de los pueblos iberoamericanos

- El establecimiento de mecanismos concretos para la articulación social en los países iberoamericanos y de participación de los distintos agentes sociales en las estrategias de reducción de la pobreza y contra la exclusión social, así como en las políticas públicas de alcance económico y social.

- El seguimiento de las políticas de promoción de trabajo digno y empleo decente y de extensión de la aplicación de los principios y derechos fundamentales del Trabajo (OIT, 1998)

- El seguimiento de las políticas de estrategia de reducción de la pobreza, su financiación y de los avances y compromisos adoptados para el cumplimiento de los ODM.

- El apoyo a los proyectos de cooperación que desarrollen los agentes económicos y sociales y organizaciones de la sociedad civil y de desarrollo, fortaleciendo la implicación de sus organizaciones locales de base y del movimiento de mujeres para el impulso de este proceso.

Más información:
www.fundacioncarolina.es



La ciudadanía española respalda el 0,7% Se presentó el Barómetro sobre América Latina y la Cooperación para el Desarrollo

El pasado 10 de noviembre se presentó el Barómetro anual sobre América Latina y la Cooperación Internacional para el Desarrollo que realizó el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) por encargo de la Fundación Carolina. Entre las conclusiones y resultados del estudio destaca el apoyo unánime a la cooperación internacional para el desarrollo (84%) y a que se destine el 0,7% del PIB a ayudar a los países menos desarrollados (72%).

El Barómetro anual sobre América Latina y la Cooperación Internacional tiene como fin pulsar las opiniones, valores y actitudes de la ciudadanía española sobre los temas relacionados con América Latina y la cooperación al desarrollo, así como conocer la evolución de la opinión pública en torno a estos temas.

Los resultados de este primer Barómetro fueron presentados a la ciudadanía el 10 de noviembre en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Leire Pajín, el Presidente del CIS, Fernando Valdespín y la Directora de la Fundación Carolina, Rosa Conde.

Pajín destacó la importancia que dan los españoles a la cooperación internacional al desarrollo:

el 84% cree que España debe cooperar aunque ello tenga costes. No obstante, el 59% piensa que el Estado debe garantizar primero el bienestar de sus ciudadanos y después el de otros países. Frente al 31% de los encuestados que opina que España destina muchos o bastantes recursos a la cooperación, el 45% opina que son pocos. Pajín subrayó también la coincidencia entre las políticas del Gobierno y la opinión de los españoles sobre hacia dónde debería dirigirse la ayuda, ya que se destaca Iberoamérica, seguida de África y, en tercer lugar, el Magreb.

Según este estudio, ha descendido hasta el 45% la idea de que las empresas españolas deberían invertir más en América Latina, aunque se mantiene la opinión de que su efecto sobre la imagen de

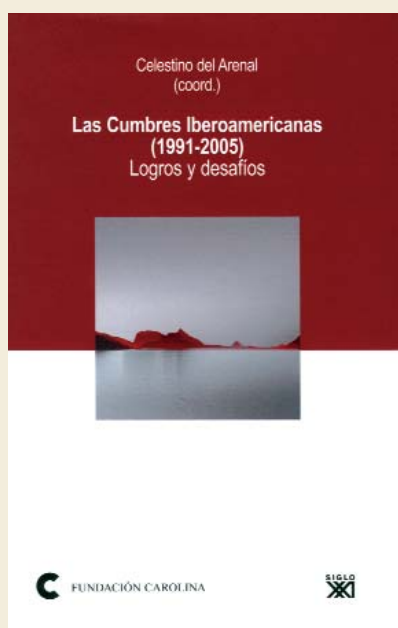
España y sobre las relaciones internacionales son positivas. Sin embargo, el 58% de los encuestados considera que esas inversiones benefician a las propias empresas, frente a un 8% que cree que beneficia a los países latinoamericanos.

El barómetro dedica un apartado a las cumbres iberoamericanas, conocidas por el 63% de los españoles y que son muy importantes o bastante importantes para España, en opinión del 59% de los encuestados, frente al 73% que cree que son muy o bastante importantes para América Latina.

Para más información:
www.fundacioncarolina.es
www.cis.es

Un nuevo libro para entender la construcción del espacio iberoamericano

El día 10 de octubre se presentó, en la sala Simón Bolívar de la Casa de América de Madrid, el libro *Las Cumbres Iberoamericanas (1991-2005). Logros y desafíos*. El acto fue inaugurado por Rosa Conde, directora de la Fundación Carolina, y contó con la presencia de Edmundo Jarquín, director del Gabinete del Secretario General Iberoamericano, Juan Pablo de Laiglesia, Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), y Celestino del Arenal, catedrático de Relaciones Internacionales y reconocido experto en política iberoamericana.



Rosa Conde resaltó la edición del libro como una de las tres aportaciones de la Fundación Carolina a la XV Cumbre de Salamanca, junto a la organización de un seminario sobre la conversión de la deuda externa en educación y al I Encuentro Cívico Iberoamericano, "Concertación para una ciudadanía iberoamericana activa".

Por su parte, Edmundo Jarquín apuntó que la Cumbre de Salamanca se producía en "un momento fundacional, en el sentido de combinar optimismo y negación". Para Jarquín, se asiste a un periodo en el que se da la "diplomacia de las cumbres" y "la búsqueda afanosa de los países para afianzarse en sus vecindades".

Juan Pablo de Laiglesia resaltó su perspectiva claramente iberoamericana, así como la imaginación y capacidad de prospectiva con la que apunta los caminos que hay que seguir para superar las dificultades que enfrenta el proceso de construcción de la comunidad iberoamericana.

Así mismo, Celestino del Arenal, catedrático de Relaciones Internacionales y experto en política iberoamericana, comentó el salto cualitativo que supone la Cumbre de Salamanca en el proceso de las Cumbres Iberoamericanas. Esperanzas que basó en la anterior Cumbre de 2004, en la que se empezaron a ver estas reuniones como "foros alternativos". Un cambio que trajo consigo un nuevo escenario y una progresiva toma de conciencia del espacio iberoamericano.

Las Cumbres Iberoamericanas (1991-2005). Logros y desafíos ha sido editado por la Fundación Carolina y Siglo XXI, bajo la coordinación de Celestino del Arenal y el trabajo de una decena de especialistas de uno y otro lado del Atlántico. El prólogo del libro es del Presidente de Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.

La Fundación Carolina apuesta por redes de mujeres líderes iberoamericanas

Entre los días 3 y 7 de octubre se celebró en España el I Encuentro de Mujeres Líderes Iberoamericanas para favorecer un espacio común de reflexión en cuestiones de género.

Esta iniciativa, promovida por el Instituto de la Mujer y la Fundación Carolina, en el marco del Programa Internacional de Visitantes, contó con la participación de diecinueve mujeres iberoamericanas, que han destacado en sus países de origen por su actividad política y social con perspectiva de género. El grupo, al que se facilitó un mejor conocimiento de la realidad española de hoy, mantuvo encuentros con responsables de instituciones en cuyo ámbito se promueve la democracia paritaria para facilitar el intercambio de opiniones y experiencias.

Las actividades de este Encuentro de Mujeres Líderes Iberoamericanas se celebraron en Madrid y Sevilla. En la capital, las participantes fueron recibidas por la vicepresidenta del Gobierno, M^a Teresa Fernández de la Vega, mientras que los encargados de darles la bienvenida en la ciudad hispalense fueron Manuel Chaves, presidente de la Junta de Andalucía,



y Alfredo Sánchez Monteserén, alcalde de la misma. El Seminario, que fue coordinado por Amelia Valcárcel, catedrática de Filosofía por la Universidad de Oviedo y feminista de reconocido prestigio, contó con una ponencia marco a cargo de Leire Pajín, secretaria de Estado de Cooperación Internacional.

Durante su estancia en España, las participantes tuvieron la oportunidad de establecer un intercambio de experiencias y analizar cómo promover buenas prácticas de la igualdad de género. Para ello mantuvieron sesiones de trabajo con Soledad Murillo, secretaria general de Igualdad y con Montserrat Comas, presidenta del Observatorio sobre la Violencia del Consejo General del Poder Judicial.

Jóvenes políticos iberoamericanos de visita por España

A principios de noviembre, Madrid y Sevilla recibieron a un grupo de 15 políticos iberoamericanos integrantes del Programa Jóvenes Políticos. El objetivo de la visita era conocer mejor la realidad española y favorecer el establecimiento de afinidades entre sus respectivos países y España.



El Programa de Jóvenes Políticos Iberoamericanos tiene como objeto organizar la estancia en España de grupos de jóvenes políticos, representantes de los principales partidos políticos de los distintos países de Iberoamérica.

Este año participaron en el Programa tres representantes de cada uno de los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Del 6 al 15 de noviembre, los jóvenes políticos visitaron el diario El País y el ABC, la Comisión del Parlamento Europeo en España y los principales sindicatos. Asimismo, se entrevistaron, entre otros, con representantes del Partido Socialista Obrero Español y del Partido Popular.

El grupo fue recibido por el Presidente del Congreso de los Diputados, Manuel Marín; la Presidenta del Tribunal Constitucional, Emilia Casas, y el Presidente del Senado, Javier Rojo. En Sevilla, los participantes en el Programa se reunieron con personalidades de la vida política, como el consejero de Economía o el alcalde de la ciudad.

También participaron en conferencias destinadas a dar a conocer la realidad española en sus distintos aspectos y a posibilitar el establecimiento de vínculos y relaciones con actores españoles, tanto públicos como privados. Este programa fue coordinado por Celestino del Arenal, Catedrático de Relaciones Internacionales.

Los bicentenarios de la independencia:

Nuevas oportunidades para coordinar acciones conjuntas

Las Jornadas Internacionales: Iberoamérica, 200 años de convivencia independiente reunieron a un conjunto de especialistas y representantes de distintas iniciativas institucionales, constituidas con motivo de las próximas conmemoraciones bicentenarias, para reflexionar sobre su significado y tratar de coordinar futuras acciones.

Los acontecimientos que experimentaron las sociedades hispánicas entre 1808 y 1812 representaron el inicio de una nueva y decisiva etapa en su trayectoria histórica, con la formación de las nuevas naciones iberoamericanas y el desarrollo de una serie de hechos (Cortes de Cádiz, procesos electorales de alcance continental, etc.) que expresan la autoafirmación política y cultural de estas sociedades y suponen un avance definitivo en su marcha hacia la Modernidad.

Dos siglos más tarde aquellos procesos nos siguen interpelando por su significado en la formación de una parte esencial de los valores que sustentan las sociedades de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y por su capacidad para impulsar iniciativas que desemboquen en un mayor y más rico entendimiento mutuo.

Desde estos planteamientos, las *Jornadas Internacionales Iberoamérica 200 años de convivencia independiente* reunieron a un conjunto de especialistas y representantes de distintas instituciones para reflexionar sobre el significado de los bicentenarios y tratar de coordinar futuras acciones. Entre las propuestas que permitirán construir sinergias y ampliar los canales de colaboración destacan la puesta en común de las acciones ya desarrolladas en ambos continentes respecto a los procesos de conmemoración de las independencias de los países iberoamericanos; la programación de iniciativas conjuntas y la elaboración un documento base sobre la trascendencia de estas conmemoraciones que sirva de discusión y debate a las instituciones iberoamericanas interesadas en estos procesos.

Estas Jornadas Internacionales fueron convocadas con el apoyo del Ministerio de Cultura de España y la Fundación Carolina a instancias de la Plataforma para la conmemoración de los Bicentenarios de las independencias iberoamericanas, constituida el pasado 27 de enero de 2005 a propuesta de la Fundación Mapfre Tavera y de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) con el apoyo de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (hoy SEGIB).

Distintos agentes sociales debaten sobre los retos pendientes en materia de RSE

El Anfiteatro de la Casa de América albergó, los días 3 y 4 de noviembre, la Conferencia Internacional de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), organizada conjuntamente por la Fundación Carolina y la Fundación Euroamérica. El foro permitió un mejor conocimiento y valoración de las prácticas de la responsabilidad social por parte de las empresas, la Administración y el tercer sector.

En la Conferencia se mostraron dos modelos públicos de promoción de la RSE: el danés y el británico. El danés prima la integración de la responsabilidad social en el conjunto de políticas públicas y privadas, desde la formación o el empleo, pasando por la inclusión social y la actividad productiva del sector privado. Este proceso ha exigido cambios estructurales en las empresas, una gran coherencia entre sus actuaciones internas y externas y el establecimiento de partenariados público-privados.

El modelo británico parte de que el factor clave para el éxito del proceso de globalización es la pujanza de los negocios. En este sentido, la RSE permite normas concretas que incentivan conductas social y ambientalmente responsables y, en algún caso, castigan conductas contrarias, tratando siempre de poner en marcha esas normas y prácticas desde el diálogo permanente con el sector empresarial. El Reino Unido concede gran importancia a las directrices internacionales (ONU y OCDE) y busca la complementariedad entre el Gobierno y las empresas.

La Conferencia, que ofreció las distintas visiones de los agentes involucrados en el desarrollo y la mejora de la RSE, puso de manifiesto distintos aspectos de orden político, económico y social, en los que habrá que trabajar con intensidad en los próximos años, dado que a nuestro país todavía le queda mucho que aprender en materia de RSE. En algunos casos permitiría a las empresas españolas entender los beneficios que su responsabilidad



social puede propiciar para las sociedades de los países donde se han instalado, produciendo así mismo un efecto de mejora de su imagen. Estamos pues, ante un asunto de gran interés e importancia, tanto para las políticas públicas del Gobierno español, como para la acción exterior de España en América Latina y en el mundo en desarrollo.

Otras conclusiones del encuentro fueron: la necesidad de adaptar y apropiarse de las estrategias que en materia de RSE existen en otros países europeos y de otras regiones; que las empresas y las organizaciones representativas de la sociedad civil trabajen de forma conjunta en un clima de confianza; que se alcancen alianzas y partenariados público-privados, sobre todo en lo que se refiere a la

acción exterior de España en América Latina; y, finalmente, la necesidad de elaborar guías y unificar y simplificar los instrumentos de control y verificación de la RSE.

El encuentro concluyó con un llamamiento para que el Gobierno Español plasme su actitud activa sobre RSE en realizaciones concretas y positivas: incentivos de negocios, creación de un organismo público complementario, establecimiento de un marco promocional teniendo en cuenta las experiencias adquiridas en los foros nacionales e internacionales, definición de instrumentos de valoración y control, sensibilización sobre una ética de la responsabilidad, identificación, sistematización y transferencia de buenas prácticas.

Veinte magistrados argentinos visitan las instituciones españolas

Entre los días 26 y 30, un grupo de 20 magistrados argentinos visitó las principales instituciones españolas. Los magistrados que integraban el Programa "Magistrados Argentinos" fueron invitados a España por la Fundación Carolina con el fin principal de complementar el curso "Administración y Modernización Judicial" realizado conjuntamente en Buenos Aires por la Fundación Carolina de Argentina, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Carlos III de Madrid y el Poder Judicial argentino.

La visita a España fue organizada entre las Fundación Carolina de Argentina, las instituciones judiciales de aquel país y la Fundación Carolina en España. La agenda de trabajo de los magistrados, en la que colaboró activamente el Consejo General del Poder Judicial español, incluyó visitas a los principales órganos del Poder Judicial, asociaciones profesionales de jueces y abogados, e instituciones gubernamentales.

Entre las visitas que se realizaron cabe destacar la visita a la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados, donde fueron recibidos por el presidente de la Comisión, Álvaro de la Cuesta Martínez; a la Audiencia Nacio-

nal, donde se entrevistaron con José Carlos Divar Blanco, presidente de la Audiencia; al Tribunal Supremo, donde les recibió Pilar García Ruiz, letrada del Tribunal; y al Tribunal Constitucional, donde se reunieron con la presidenta del Tribunal, Emilia Casas Baamonde, y el magistrado Ramón Rodríguez Arribas.

Con esta agenda se persigue que los visitantes adquirieran un mayor conocimiento del funcionamiento del sistema judicial español así como el acercamiento de la realidad judicial argentina a los órganos judiciales e instituciones españolas.

Diputados indígenas de América Latina presentan sus visiones sobre cultura y democracia

A finales del mes de noviembre, la Fundación Carolina organizó en la Casa de América de Madrid el I Encuentro de Diputados Indígenas Iberoamericanos. Los participantes, procedentes de México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, debatieron sobre los avances realizados en el reconocimiento pluricultural de sus naciones y sobre los nuevos retos de participación política que tendrán que encarar juntos.



Este I Encuentro de Diputados Indígenas se realizó a propuesta de Manuel Gutiérrez Estévez, Director del Aula Bartolomé de las Casas (Casa de América, Madrid), sirviendo para el intercambio de ideas sobre la pluralidad cultural en la democracia. Con este primer encuentro, que tuvo lugar entre Madrid y Extremadura, se quiere colaborar en el desarrollo de las reflexiones y propuestas teóricas de dichos diputados indígenas.

El interés de este programa deriva de la emergencia política de las poblaciones indígenas de América Latina en la última década. En numerosos países se han realizado modificaciones constitucionales que, además de redefinir en términos pluriculturales el antiguo Estado nacional, han establecido cauces de participación política para los partidos y movimientos indigenistas. Como consecuencia de ello, en casi todos los países hay diputados y senadores indígenas que

intervienen en la vida política de las democracias latinoamericanas, aunque muchas veces con dificultades o limitaciones de causas muy diversas.

En este primer año, el encuentro ha reunido a políticos centroamericanos y mexicanos. El grupo de visitantes estuvo compuesto de 5 diputados indígenas del parlamento de Guatemala, 3 del parlamento de México, 1 del parlamento de Nicaragua y 1 del parlamento de Panamá.

Reunión en Washington de jóvenes líderes hispanos

El pasado día 29 de octubre tuvo lugar, en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo de Washington, la I Convención de Líderes Hispanos. El acto reunió a más de cien jóvenes que han participado en las distintas ediciones del programa Jóvenes Líderes Hispanos, organizado por la Fundación Carolina en colaboración con la Fundación Ortega y Gasset y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.



Este acto supuso el lanzamiento de la Asociación de Jóvenes Líderes Hispanos. La Fundación Carolina quiso estar presente en el acto fundacional y contribuir económicamente a su creación, para ello desplazó hasta Washington a Mercedes Alcover, Secretaria General de la Fundación, y a Gustavo Rovira, del Programa Internacional de Visitantes y responsable de la Red Carolina.

Desde 1998, cada verano, 15 jóvenes norteamericanos de origen hispano visitan España en un programa organizado por la Embajada de España en Washington. El Programa de Jóvenes Líderes Hispanos está financiado por la Fundación Carolina y la Universidad

Internacional Menéndez y Pelayo, cuenta con el patrocinio de la Fundación Consejo España-Estados Unidos y está organizado por la Fundación Ortega y Gasset. El objetivo del programa es dar a conocer la realidad española a lo más destacado de la pujante comunidad hispana de los Estados Unidos.

La Asociación nace con una clara vocación: estrechar las relaciones y los vínculos entre los hispanos en EE UU y España. Además, la asociación tiene un enorme activo: una red de 120 profesionales de alto nivel, relacionados en todos los ámbitos, distribuidos por todo el país y muy representativos de la variedad del mundo hispano-norteamericano.

Becas de la Fundación Carolina. A mediados del mes de diciembre se publicó la Convocatoria 2006-2007 del Programa de Formación. Más información: www.fundacioncarolina.es.

El **Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI)** de la Fundación Carolina ya es miembro del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL). En la actualidad, son ya 47 organizaciones las que forman parte de este Consejo.

Vivir en España. Durante los próximos meses los alumnos/as becados de la Fundación Carolina podrán participar en distintos actos que van desde la visita a museos o instituciones representativas del sistema político español hasta conferencias sobre temáticas que tratan de abordar, desde una perspectiva plural, la actualidad de la sociedad española en sus distintas dimensiones.

Durante noviembre y diciembre de 2005, y gracias al **Programa de Visitantes** de la Fundación Carolina, estuvieron por España los ganadores colombianos del concurso *Los 400 años del Quijote en la HJCK*, un grupo de periodistas árabes que asistían al *Los medios de comunicación y el Mediterráneo*, organizado por el Instituto Europeo del Mediterráneo, el senador paraguayo Emilio Camacho Paredes, y Carlos Genatios, profesor de la Universidad Central de Venezuela.

Más información:
www.fundacioncarolina.es



FUNDACIÓN CAROLINA

FUNDACIÓN CAROLINA
C/General Rodrigo, nº6
Edificio Germania 4ª planta. 28003 Madrid
DEPÓSITO LEGAL: M-50873-2005
ISSN: En tramitación

PARA SABER MÁS SOBRE BECAS, FORMACIÓN, INVESTIGACIONES
Y OTRAS NOTICIAS DE LA FUNDACIÓN CAROLINA:

www.fundacioncarolina.es



Agenda Internacional

En esta sección se anunciarán los últimos encuentros y las próximas citas significativas de la agenda internacional, incidiendo particularmente en temas que tengan que ver con la cooperación para el desarrollo y América Latina.

VI Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC)

CUÁNDO:

Del 13 al 18 de diciembre.

QUIÉNES:

148 países.

QUÉ SE ESPERA:

Que se reactive la agenda de comercio de Doha, con el fin de desbloquear las negociaciones comerciales internacionales.

QUÉ ESTÁ EN JUEGO:

Que los países en desarrollo puedan acceder a las ventajas que el comercio internacional proporciona como fuente de oportunidades de desarrollo. Pero además, las negociaciones comerciales no pueden pasar por alto los grandes retos de la comunidad internacional para los próximos años: el de hacer extensible la garantía de los derechos humanos a toda la ciudadanía mundial y la sostenibilidad medioambiental.

CÓMO AFECTA A LA AGENDA DE DESARROLLO INTERNACIONAL Y A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA:

Además de las políticas explícitamente dirigidas a la cooperación para el desarrollo, otras dinámicas económicas, como el comercio o la arquitectura financiera internacional, tienen un gran impacto en la lucha contra la pobreza.

Aunque la OMC fue creada en 1995 con el objetivo de ser una organización multilateral, en la práctica no se han conciliado los intereses del norte industrializado y del sur empobrecido, lo que ha imposibilitado el reparto equitativo de los beneficios del comercio.

El compromiso adquirido por la comunidad internacional con los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015 exige que, al negociar las políticas comerciales, se tenga muy presente cómo éstas impactan sobre los países en desarrollo. Esto es, dar contenido al compromiso de coherencia, reto de primer nivel para la comunidad donante reunida en el seno del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.

ALGUNOS TEMAS QUE ESTÁN SOBRE LA MESA:

Subvenciones a las exportaciones agrarias. Muchos de los países en vías de desarrollo dependen de la agricultura y necesitan protegerla. Por otro lado, el *dumping* comercial amenaza los derechos humanos y

sociales de millones de campesinos. Por ello, un reto pendiente es el de permitir a los países pobres regular el comercio en beneficio de la seguridad alimentaria y de los medios de vida de los agricultores.

Normativa sobre patentes. Las normas sobre propiedad intelectual de la OMC suponen una grave amenaza para el acceso de millones de enfermos pobres a tratamientos baratos. Aunque se han producido algunos avances en este ámbito, aún no se han reformado definitivamente las reglas que permiten a las grandes compañías farmacéuticas obstaculizar la producción y comercialización de medicamentos genéricos a precios accesibles.

Normativa sobre comercio de bienes y servicios. Las presiones para liberalizar los servicios públicos (salud, educación, sector audiovisual y cultural, seguridad social, agua, servicios postales y energía) perjudican a millones de personas en todo el mundo. La comunidad internacional tendría que comprometerse a garantizar el acceso a servicios públicos esenciales a todos/as los ciudadanos, sin que los obstáculos internos ni las presiones externas lo impidan.

ACCESO A MERCADOS:

Las reglas del comercio mundial no son equitativas. Todavía queda mucho por hacer para garantizar un mayor acceso de los productos de los países del sur a los mercados de los países del norte. Además, mientras predicán la liberalización comercial, los países ricos protegen sus mercados en aquellos sectores que más interesan a los pobres, como la agricultura o los textiles, y amparan la actuación inmoral de sus compañías en sectores básicos para el desarrollo, como la producción de alimentos o el acceso a medicamentos esenciales.

Para saber más:

www.wto.org

www.intermonoxfam.org

www.whiteband.org

Día Mundial de las Migraciones

CUÁNDO:

18 de diciembre.

POR QUÉ SE CELEBRA ESTE DÍA:

El 4 de diciembre de 2000 la Asamblea General, teniendo en cuenta que existe un importante número de inmigrantes en el mundo, proclamó el Día Internacional del Migrante (resolución 55/93). En esa fecha, en 1990, la Asamblea había adoptado la

Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (resolución 45/158).

DÓNDE ESTAMOS:

La migración, cada vez más, se entiende como un proceso social supranacional de alcance mundial. Sus causas y sus consecuencias tienen fuertes implicaciones en materia de desarrollo internacional. En 2005 se estimaba que había entre 185 y 192 millones de migrantes en todo el mundo.

TENDENCIAS MUNDIALES:

Las corrientes migratorias han cambiado en los últimos años, siguiendo los polos de atracción de la migración laboral.

El 75 por ciento de todos los migrantes internacionales se encuentra en un 12 por ciento de todos los países.

PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE REMESAS EN 2002:

1. México recibió poco más de 11.000 millones de dólares de EE.UU., el 1,73 por ciento de su PIB.
2. La India recibió 8.411 millones de dólares EE.UU., el 1,65 por ciento de su PIB.
3. Las Filipinas recibió 7.360 millones de dólares EE.UU., el 9,45 por ciento de su PIB.
4. Egipto recibió 2.893 millones de dólares EE.UU., el 3,22 por ciento de su PIB.
5. Marruecos recibió 2.877 millones de dólares EE.UU., el 8 por ciento de su PIB.

PARTICIPACIÓN DE LA FUNDACIÓN CAROLINA EN UN FORO DE EXPERTOS SOBRE MIGRACIÓN

Un investigador del Centro de estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI), ha participado como observador en la Reunión del Grupo de Expertos en Migración Internacional y Desarrollo en América Latina y el Caribe (México D.F., del 30 de noviembre al 2 de diciembre). Entre los temas abordados destacan los siguientes: remesas y desarrollo, el TLCAN y la migración mexicana, la fuga de cerebros en América Latina, la migración latinoamericana en Estados Unidos, género y migración, y procesos migratorios y VIH/sida. Este encuentro forma parte de los preparativos de la trigésima novena Sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de Naciones Unidas que tendrá lugar en abril de 2006 en Nueva York.

Para saber más:

www.migracionydesarrollo.org

www.iom.int